

Cristóbal Colón en el *Anuario de Estudios Americanos** /

Christopher Columbus in the *Anuario de Estudios Americanos*

Consuelo Varela

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-6458-4664>

Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC

Se recogen en este trabajo las aportaciones hechas por los mejores especialistas de cada momento sobre diferentes aspectos de la vida y obra de Cristóbal Colón, su familia, su acción descubridora y la evolución de su imagen a lo largo del tiempo, que se publicaron en los setenta y cinco primeros volúmenes del Anuario de Estudios Americanos.

PALABRAS CLAVE: Colón y Familia; Restos; Descubrimiento; Colón en la Historia.

Included in this work are contributions from major specialists on different aspects of the life and work of Christopher Columbus, moment by moment: his family, the act of his discovery and the evolution of his image over time as published in the first 75 volumes of the Anuario de Estudios Americanos.

KEYWORDS: Columbus and family; Columbus' remains; Discovery; Christopher Columbus in History.

En 1981 Ramón Ezquerro Abadía publicó un artículo¹ en el que recogía, sin pretensiones de exhaustividad, lo que sobre Colón y el descubrimiento de América se había escrito de interés durante los anteriores cincuenta años. Se trata de un trabajo memorable e imprescindible para conocer el estado de la cuestión. Ezquerro ordenó su artículo por décadas y he de decir que no echo en falta ningún autor u obra. Nada ni nadie se le escapó.

No pretendo volver a hacer la labor que llevó a cabo R. Ezquerro, ya que mi revisión estará dedicada solo a comentar los estudios que se publicaron en dos revistas de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos: el *Anuario de Estudios Americanos* y su suplemento, *Historiografía y Bibliografía Americanistas*. Cuando comencé a redactar este trabajo pensé que la tarea iba a ser larga. No ha sido así. No hay tantos trabajos sobre Cristóbal Colón como sospeché cuando empecé a releer uno por uno los volúmenes de ambas revistas. En efecto, en los primeros años el genovés estaba de moda y fueron varios los artículos pertinentes a este tema; pero pronto el entusiasmo por Colón decayó hasta la década de los ochenta del siglo pasado en que se trataron nuevos asuntos. Así las cosas, opté por agruparlos por temas: Colón en sus diversas etapas, su familia, sus amigos y enemigos, la imagen del genovés a lo largo del tiempo y un último apartado en el que recojo algunos aspectos relacionados.

Es evidente que no todo ha sido objeto de estudio. Sin embargo, como creo que se verá, en esos primeros setenta y cinco años han publicado en el *Anuario* los mejores especialistas de cada momento con novedosas aportaciones sobre cada tema. No voy a entrar en discutir cada cuestión de modo exhaustivo, pues no es este el lugar de hacerlo. Tampoco, por supuesto, señalo la bibliografía generada a lo largo de estos 75 años: ello no tendría sentido y haría este trabajo interminable.

Colón en Castilla

En el primer artículo del tomo primero del *Anuario* Florentino Pérez Embid² dedica el último apartado a las capitulaciones colombinas, que considera como una concesión graciosa que daría origen a los Pleitos

1 «Medio siglo de estudios colombinos», *Anuario de Estudios Americanos* [AEA], XXXVIII, 1981, 1-24.

2 «El almirantazgo de Castilla hasta las capitulaciones de Santa Fe», *AEA*, I, 1944, 1-168.

Colombinos.³ Mientras que los títulos de gobernador y virrey concedidos a Colón hacen referencia a la futura organización de la administración territorial, el genovés heredó de los almirantes castellanos sus derechos: su jerarquía en los privilegios de las cortes, sus derechos económicos y su autoridad territorial. Sin embargo, el título que más estimaba era el de almirante, por considerar los otros como anejos, y por ello pidió a sus descendientes que siempre firmasen «El Almirante».

En «Precedentes mediterráneos del virreinato colombino»,⁴ Jaime Vicens Vives estudió las características generales de la institución virreinal aragonesa a fines del siglo XV para examinar las capitulaciones de Santa Fe, en las que él considera que «se une lo mediterráneo y lo atlántico». Para ello va analizando las atribuciones de los lugartenientes generales de Aragón, de los virreyes de Sicilia y de los virreyes y gobernadores generales de Cerdeña. Señala Vicens Vives que Colón debía de tener conocimientos tanto del funcionamiento de la institución virreinal aragonesa como del de la Corona castellana. Por ello, para estipular sus capitulaciones se dirige y trata con Isabel y Fernando como los reyes de Castilla y Aragón, consiguiendo los dos oficios que solo podían darle por separado: Castilla, el almirantazgo y Aragón, el virreinato y la gobernación general.

Pese a que no disponemos del original de las Capitulaciones firmadas en Santa Fe por Colón y los reyes el 13 de abril de 1492, sí poseemos varias copias. A estudiarlas dedicó su artículo Antonio Muro Orejón.⁵ El original perdido estaba escrito en papel, sellado con el sello real, firmado por los reyes, el secretario Juan de Coloma y el registrador Calcena. De este original existen copias en el registro censual de la Corona de Aragón y en el registro censual castellano. En 1495, estando en La Española, ante el temor de que se perdiera o deteriorara solicitó Colón que se hicieran varias copias notariales del mismo. Una de estas sirvió de modelo para el Privilegio que los reyes le otorgaron el 23 de abril de 1497. El Privilegio se encuentra en el Archivo General de Indias, así como la copia de las capitulaciones, que del Archivo de Veragua pasó al de Indias en 1923. En Sevilla, en 1502 antes de emprender su último viaje al Nuevo Mundo, decidió el genovés recoger en un volumen una copia de las escrituras más significativas, que se custodiaron en el monasterio

3 Que como publicación conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América fueron editados por la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, en 8 volúmenes, entre los años 1964 y 1989.

4 *AEA*, V, 1948, 571-614.

5 «Cristóbal Colón: el original de la capitulación de 1492 y sus copias contemporáneas», *AEA*, VII, 1950, 505-515.

de las Cuevas. De este libro de los Privilegios se hicieron cuatro copias. De las dos escritas en papel, una quedó en la Cartuja y la otra en manos de su representante, Alonso Sánchez de Carvajal. Las otras dos se realizaron en pergamino y fueron enviadas a Italia por el almirante, una de ellas a Nicoló Oderigo, el embajador de Génova, y la otra a la banca genovesa de San Jorge. Cotejadas las diferentes versiones, entre las que existen pocas diferencias, considera Muro como la más fiable la de 1497 por su carácter oficial y por ser el modelo entregado por Colón para la solicitud del privilegio real.

También en el primer volumen del *Anuario* aparecen dos artículos que tratan de las bulas alejandrinas, que supusieron una nueva división del océano entre España y Portugal, a cargo de Manuel Giménez Fernández y Antonio Rumeu de Armas. En su trabajo Giménez Fernández⁶ estudió la fecha exacta de su datación y sostiene que el retraso de los reyes en recibir al almirante se debió al respeto debido al tratado de Alcáçovas de 1479.

Del artículo de Rumeu de Armas⁷ interesa aquí resaltar la estancia de Colón en Barcelona. Pese a que su estadía no figura en ningún documento oficial, Rumeu recuerda los testimonios de tres testigos de vista: Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y Hernando Colón. Sospecha el profesor Rumeu que en las conversaciones que el almirante sostuvo con los reyes se debió de tratar el problema que el viaje podría suscitar con Portugal y, en este sentido, recuerda las repetidas cartas de los monarcas a Colón recordándole que, en el viaje que iba a emprender, había de tener especial cuidado en no sobrepasar el límite de Guinea. En su extenso análisis Rumeu sostiene que la exclusión de Aragón en la empresa americana —y por tanto de Cataluña— fue más nominal que real.

Los viajes colombinos

Al descubrimiento y toma de posesión dedicó un artículo Francisco Morales Padrón.⁸ Sobre la base de que Colón halló y descubrió lo que los antiguos habían inventado, considera el descubrimiento como un proceso iniciado siglos atrás. Colón nunca tuvo el propósito de descubrir tierras

6 «Nuevas consideraciones sobre la historia, sentido y valor de las bulas alejandrinas de 1493 referentes a las Indias», *AEA*, I, 1944, 171-429.

7 «Colón en Barcelona. Las bulas de Alejandro VI y los problemas de la llamada exclusión aragonesa», *AEA*, I, 1944, 431-523.

8 «Descubrimiento y toma de posesión», *AEA*, XII, 1955, 321-80.

imprevistas y fue «Vespucci quien percibió por primera vez que las tierras visitadas constituían la “cuarta pars” citada por los antiguos». Descubrimiento y conquista manifiestan una mezcla de medievo y renacimiento en la que prima más lo medieval y ambos forman parte de un mismo proceso. En cuanto a la toma de posesión, Morales señala que tiene sus antecedentes en el derecho romano y en el germánico. Colón toma posesión de las nuevas tierras en un acto sencillo, similar al usado en la toma de posesión de las islas Canarias. La Corona no se preocupó de dictar normas específicas y por esto se emplearon muy diversas fórmulas.

En la primera de sus «Tres notas colombinas» discute Juan Gil la fecha del descubrimiento.⁹ Las Casas, desconociendo la distinción del día en singladuras contadas de mediodía a mediodía, optó por escribir en su *Historia* que Colón descubrió la isla de Guanahaní el 12 de octubre, frente a Hernando Colón que sitúa, con acierto, el descubrimiento el día 11. Para Gil en el error del dominico también pudo influir la visceral aversión al número 11, que gozaba de mala fama en la tradición cristiana, señalando varios ejemplos al respecto.

En 1984 Juan Gil tuvo la fortuna de encontrar en el Archivo General de Indias las Probanzas del fiscal en el Darién en 1515.¹⁰ Entre los testigos presentados figuraba un Juan portugués, negro que declaró haber sido «criado del almirante viejo» y haber ido con él en la nao capitana en el primer viaje. De este personaje, que miss Gould no pudo identificar, sabemos ahora que también viajó con el almirante en el tercer viaje con el nombre de Juan Portugués, canario, que no fue en el cuarto viaje y que se encontraba en Santo Domingo en 1504. En el Darién vendió a Gonzalo Fernández de Oviedo 40 indios para su hijo.

El rol del tercer viaje fue publicado por Juan Gil.¹¹ Una serie de complicaciones impidieron que la armada se efectuara con tranquilidad. En febrero de 1498 zarparon dos carabelas, la Santa Clara y la Niña, y en mayo Colón levó anclas con cinco naves, la Castilla, la Gorda, la Rábida, la Garza y la Santa María de Guía, a las que se unió en Sanlúcar de Barrameda la Vaqueña, cuyo rol no figura en el Libro de Armadas. En su trabajo Gil, además de publicar la nómina, trató también de los problemas de alistamiento, del

9 «Tres notas colombinas», *Historiografía y Bibliografía Americanistas [HBA]*, XXVIII, 1984, 73-91; sobre la fecha: 73-75.

10 *Ibidem*, 80-91. Las probanzas fueron publicadas años más tarde en el tomo IV de los *Pleitos Colombinos*.

11 «El rol del Tercer Viaje Colombino», *HBA*, XXIX-1, 1985, 83-110.

despacho de cada navío y, en lo posible, siguió la pista de los tripulantes y pasajeros que formaron parte de la expedición.

En 1985 Consuelo Varela publicó el rol del cuarto viaje,¹² que confeccionó con el cotejo del pago adelantado, guardado en el Archivo General de Simancas, y de cuatro nóminas de pago, anotaciones del Libro Manual de Matienzo, de Casa y Descargos de los Reyes Católicos conservados en el Archivo General de Indias, junto a documentos procedentes de las declaraciones de los propios tripulantes en los *Pleitos Colombinos* y documentos notariales del Archivo de Protocolos de Sevilla. La nómina está confeccionada por orden alfabético de apellidos; a continuación, sigue el cargo desempeñado en el navío y, cuando era posible, los datos personales de cada tripulante.

Decía miss Alice B. Gould que en los pagos del cuarto viaje hay aun más confusión que en los restantes viajes colombinos, porque el investigador «no sabe ni quien sea el tesorero cuyas cuentas debe buscar para cada caso».¹³ Esta tarea fue emprendida por J. Gil,¹⁴ que con el apoyo de las cuentas inéditas del cuarto viaje de Cristóbal Colón, firmadas por el propio almirante y otros documentos del Archivo General de Indias, ha podido reconstruir los gastos del viaje. En pagar a la gente y aprestar navíos se gastó un total de 2.259.239 maravedís. Añade, además, diversas partidas empleadas en provisiones y pertrechos y señala que las cuentas no precisan el número de artillería y armas que llevaba cada barco. Con la ayuda de diversos documentos ha tratado los avatares de esa fallida expedición. En el apéndice transcribe la nómina firmada por el almirante y la fecha de enrolamiento de la tripulación.

El gobierno colombino

Con frecuencia Colón se quejó de las licencias otorgadas a otros navegantes para descubrir y poblar en las nuevas tierras. En «La primera capitulación de Hojeda y el tercer viaje colombino»¹⁵ Juan Gil señaló que cuando, en 1499, se redactó el texto de esa capitulación, Colón aun no había regresado de La Española. Así pues, Fonseca respetaba al almirante las mercedes

12 «El rol del cuarto viaje colombino», *AEA*, XLII, 1985, 243-295.

13 Gould, 1984, 399.

14 «Las cuentas de Cristóbal Colón», *AEA*, XLI, 1984, 425-511.

15 En «Tres notas colombinas», *HBA*, XXVIII, 1984, 75-80.

concedidas con anterioridad a su retorno a España en 1496 y consideraba como nulos los privilegios concedidos en la capitulación a partir del tercer viaje. La jurisdicción de la Tierra Firme quedaba fuera de los derechos colombinos, tenidos por sin efecto; de ahí que Hojeda y Guerra pudieran disfrutar de su gobierno. Una argumentación jurídica que esgrimirán con éxito los fiscales en los Pleitos.

En 1997 Istvan Szászdi se preocupó de estudiar lo que él llamó «el insólito gobierno de Colón en la isla Española». ¹⁶ Tras rastrear los precedentes institucionales, Szászdi analiza primero el regimiento de la Navidad y, acto seguido, el Consejo que el almirante organizó a raíz del segundo viaje, sus miembros y las dificultades que estos tuvieron para cumplir con su misión, sirviendo a los reyes sin contradecir a Colón, que, como virrey, era quien tenía la competencia gubernativa. Termina su trabajo sosteniendo que «Colón quiso recrear Guinea en el Nuevo Mundo».

Años más tarde, Roberto Cassá, Raimundo González de Peña y Genaro Rodríguez Morel retomaron el tema. En su artículo tratan del gobierno de Cristóbal Colón en tierras americanas, de las contradicciones que tuvo aquel proyecto debido «a la lógica del estado absolutista, a la ambición desmedida del descubridor y a su reacción ante los controles que desde un principio impusieron los monarcas». ¹⁷ A continuación, estudian las dificultades que encontró el almirante para desarrollar un modelo mercantilista acorde a sus ideas y a los acuerdos a los que llegó con la Corona. En ese contexto señalan la lógica del primer gobierno colombino en las Indias y los rasgos que definieron la nueva sociedad antillana.

¿Dónde reposan los restos de Colón?

Con ocasión del quinto centenario del nacimiento de Cristóbal Colón, al parecer ocurrido en 1451, la Escuela de Estudios Hispano-Americanos encargó a Cristóbal Bermúdez Plata, antiguo director de la misma, que escribiera un artículo sobre la polémica acerca de la localización de los restos del almirante. ¹⁸ No le interesaba a Bermúdez Plata el origen del nauta, que consideraba intrascendente, pero aun así comienza su trabajo trazando un

16 «Gobierno e inicio de la recaudación áurea en el Nuevo Mundo», *AEA*, LIV, 1997, 617-638.

17 «El primer virreinato colombino», *AEA*, 63-2, 2006, 13-26.

18 «Los restos de Colón», *AEA*, VIII, 1951, 1-11.

recorrido por las distintas localizaciones atribuidas hasta entonces. Hoy han surgido nuevas hipótesis que le hubieran inquietado.

Tras este preámbulo, Bermúdez Plata nos ofrece un panorama documentadísimo de los distintos viajes del féretro del genovés desde su fallecimiento en Valladolid (1506), el depósito en la Cartuja de las Cuevas (1509) hasta el traslado en el galeón San Cristóbal a Santo Domingo en 1538. Lo novedoso de este trabajo es la detenida presentación de la polémica suscitada desde 1795 cuando, tras el tratado de Basilea, las autoridades españolas decidieron el envío de la urna a La Habana y, por último, su definitivo traslado a Sevilla en 1898. Una pastoral del obispo Cochia en 1877 aseguró que los restos no habían sido nunca enviados a Cuba, dado que en la catedral dominicana había aparecido una urna, la auténtica, que contenía los verdaderos restos. La contestación española fue inmediata. En 1878 la Academia de la Historia redactó un informe rechazando la hipótesis. La polémica había de continuar. Los dominicanos enviaron parte de «sus» restos a la ciudad de Génova. Allí, en el palacio municipal, se puede contemplar un busto del almirante que los contiene. Pero aun hay más. En 1950 el marqués de Pickman sugirió que los restos aun permanecían en la Cartuja sevillana. El examen del féretro allí encontrado demostró la imposibilidad de que fueran los restos de Colón.

Bermúdez Plata considera adecuada la ubicación en la catedral de Sevilla, aunque hubiera deseado que fueran enterrados en la capilla de la Antigua y en un monumento más adecuado que el efectuado en 1891 por Arturo Mérida.¹⁹ A la hora de redactar su artículo Bermúdez Plata desconocía o no quiso dar la menor importancia a las reclamaciones de los investigadores cubanos, que opinaban que los restos colombinos nunca salieron de la «isla más hermosa».

En 1953 la Escuela de Estudios Hispano-Americanos decidió dedicar el volumen X del *Anuario* a la memoria de Bermúdez Plata. En él Manuel Giménez Fernández publicó un artículo en el que, una vez más, discrepaba de su amigo;²⁰ como había hecho dos años antes en otro trabajo, «Sevilla y los restos de Cristóbal Colón»,²¹ que don Cristóbal había citado de pasada sin entrar en polémica. En su larguísimo estudio, de 170 páginas, Giménez Fernández intenta demostrar que los restos del almirante nunca salieron de Sevilla. Divide su trabajo en cuatro capítulos. En el primero, recurriendo a

19 Que ya en 1885 había diseñado el monumento a Colón en la plaza de Colón de Madrid.

20 «Los restos de Cristóbal Colón en Sevilla», *AEA*, X, 1953, 1-170.

21 Giménez Fernández, 1951.

los escritos colombinos, demuestra que el almirante no expresó su voluntad de ser enterrado en Santo Domingo; en el segundo afirma que el permiso dado por Carlos I para que Colón pudiera ser enterrado en la catedral dominicana se debió al deseo de satisfacer «los caprichos» de la virreina doña María de Toledo; en el tercero sostiene que, en su viaje, doña María no pudo llevar el féretro; y en el cuarto y último demuestra que las noticias del siglo XVI no indican que los restos del almirante estuvieran en Santo Domingo.

Pero, ¿murió pobre?

Desde Jamaica, en una carta redactada el 7 de julio de 1503, escribía Colón: «Oy día no tengo en Castilla una teja: si quiero comer o dormir, no tengo salvo al mesón o taberna y las mas de las veces falta para pagar el escote». ²² Una frase, alimentada por la información de Las Casas, que escribió en su *Historia* que el almirante «pasó de desta vida en estado de harta angustia y amargura y pobreza», ²³ ha dado pie a que se considerara que murió pobre. No parece que fuera así, como demostró Juan Gil. ²⁴ Durante un quinquenio las Indias no rindieron ni un maravedí, pero a partir de 1497 Colón fue recibiendo buenas sumas de dinero. Estudia Gil las rentas recibidas por el genovés por la ochava de las mercaderías y por las décimas del brasil y del oro, si bien no cobró nunca ni por las décimas del almojarifazgo, ni por la de las perlas, ni por la de esclavos y cazabi. Según la documentación que aporta, Colón cobró desde esa fecha unos 8.000 pesos anuales. Murió, pues, siendo un hombre rico, aunque menos pudiente que aquellos con los que siempre quiso competir, como el almirante de Castilla, que recibía 50.000, o el duque de Medina Sidonia, cuyas rentas ascendían a 55.000.

La familia: Diego, Hernando, Briolanja Muñiz

Diego Colón

Don Juan de Mata Carriazo, siempre dispuesto a compartir sus hallazgos, en un artículo que tituló «Tres notas remotamente colombinas» ²⁵ nos

²² En Varela, 1984, 318.

²³ Las Casas, 1957, 2, 38.

²⁴ «Las cuentas de Cristóbal Colón», *AEA*, XLI, 1984, 425-511.

²⁵ *AEA*, XI, 1952, 1-7.

ofreció tres documentos inéditos que pudieran estar relacionados con Colón y las naves del primer viaje. El primero presenta a un Diego Colón, vecino de Utrera, que en el padrón de 1483 tuvo que pagar la modesta cuota de 160 maravedís, y cuya pista se pierde a partir de entonces ya que no vuelve a figurar en los padrones de los años siguientes. El segundo y el tercero se refieren a dos naves: la Santa María, nao vizcaína que en 1488 participó en la campaña de Almería, y la carabela Cornudilla de Palos, propiedad de Juan Rodríguez de Quexo, que formó parte de la flotilla de tres navíos que el asistente de Sevilla ordenó armar en 1483 para la defensa del estrecho de Gibraltar. No quiere enmendar la plana a los americanistas y deja ahí la cuestión abierta.

Sobre Diego Colón y los primeros años de su gobierno en La Española, Esteban Mira Caballos,²⁶ analizando un pleito entre Diego Colón y Francisco de Solís, un miembro de la elite encomendera de Ovando, trató de «la visión que tanto vencedores como vencidos tenían de sus respectivos contrarios, mostrándose el indio como un ser con capacidad de juicio, muy lejos de aquellos seres mentirosos y sin razón de que hablaban muchos españoles». Asimismo, dada la fecha de este pleito (1509), estudió la gobernación de frey Nicolás de Ovando, la periodización de los alzamientos y las huidas, constatando que, tras las guerras de Higuey y Xaraguá, «el indio no se alzó contra los españoles sino que tan sólo se ausentó y se marchó a los montes», para terminar tratando de la evangelización de los aborígenes.

Hernando Colón

Ya en el volumen primero del *Anuario* Emiliano Jos publicó un extenso trabajo sobre Hernando Colón,²⁷ en cuyo capítulo primero analiza detenidamente las fuentes bibliográficas de la *Historia del Almirante*; las anotaciones hechas al respecto por el propio Colón y su hijo; las de sus colaboradores y amigos íntimos: Marcos Felipe, Vicente del Monte y el bachiller Juan Pérez; los escritores contemporáneos Juan Vaseo y Nicolás Clenardo, Fernández de Oviedo, Las Casas, Pedro Mexía, Pedro de Medina,

²⁶ «El pleito de Colón-Francisco de Solís: el primer proceso de malos tratos a los indios en La Española (1509)», *AEA*, L-2, 1993, 309-344.

²⁷ «Investigaciones sobre la vida y obras iniciales de don Fernando Colón», *AEA*, I, 1944, 525-592.

López de Gómara, García Matamoros, Juan de Mal Lara, Argote de Molina y el padre Román. Entre los autores del siglo XVII se centra en Herrera y Ortiz de Zúñiga; del siglo XVIII especialmente en González Barcia y Juan Bautista Muñoz, y de los siglos XIX y XX trata ampliamente del *Código Colombo Americano* y la *Raccolta Colombiana*, Fernández Navarrete, la duquesa de Berwick y Alba, Washington Irving, Henry Harrise, Humboldt. Termina el capítulo comentando la aparición repentina de las supuestas diferentes patrias de Colón, asunto que no le merece crédito.

En el capítulo segundo estudia Jos la librería fernandina; la colaboración de Hernando en el *Libro de las Profecías*; las dos primeras obras importantes de Hernando, *Colón de Concordia* y *Forma de descubrir y poblar en las Indias*; posibles plagios de escritos del almirante, y termina preguntándose si en su viaje a Roma en 1512 actuaba Hernando como embajador del Rey Católico. El capítulo tercero, que resulta ser una ampliación del anterior, está dedicado a analizar el nacimiento de Hernando; las dudas sobre el epitafio de su tumba y su tres viajes al Nuevo Mundo; su hoja de servicios; de nuevo sobre los versos que aparecen en el *Libro de las Profecías* y los documentos hernandinos publicados por la duquesa de Alba en 1892 y 1902; el encargo de fundar iglesias en la isla Española y las aspiraciones descubridoras de Hernando con la respuesta, inédita, del rey don Fernando; y finaliza con una digresión sobre el libro *Colón de Concordia*. El cuarto capítulo se dedica a la intervención de Hernando en los *Pleitos Colombinos* y su importancia para la historia de los descubrimientos. Señala nuevos posibles temas de estudio, entre los que destaca la expedición al Amazonas de Alonso Vélez de Mendoza.

Briolanja Muñiz

Cuando en 1485 Colón llegó por primera vez a Andalucía, hubo de dirigirse a San Juan del Puerto, donde residían sus cuñados Miguel Muliart y Briolanja Muñiz, que a la sazón tenían unas tierras arrendadas. La portuguesa formaba parte de la casa de la marquesa de Montemayor, de la de su cuñado don Álvaro de Portugal, y más tarde del grupo de criados de los duques de Medina Sidonia. Nada más regresar de su primer viaje a las Indias, en abril de 1493, Colón obtuvo de los reyes la merced de que al matrimonio se le adjudicara una casa en Sevilla que había pertenecido a un judío expulsado. ¿Siguió Briolanja manteniendo esas tierras y, de ser así, dónde estaban

situadas? Esta incógnita ha sido despejada por David González Cruz,²⁸ que, papeleteando los archivos locales, ha logrado delimitar sus propiedades en el estero de Juan de Coto o El Montecillo. Como señala González Cruz, la finca estaba situada en un lugar privilegiado, junto a un estero del río Tinto. Y así sugiere que los cuñados de Colón debieron de integrarse plenamente en el proceso de repoblación de esta localidad promovido por los duques de Medina Sidonia mediante la carta puebla otorgada el 10 de enero de 1468, indicando que quizá pudieron haberse acogido a una serie de exenciones fiscales y actividades comerciales concedidas por los Guzmanes.

Amigos y enemigos

En 1967 Antonio Rumeu de Armas publicó un extenso artículo sobre fray Antonio de Marchena, el fraile que prestó ayuda a Colón desde su llegada a Castilla.²⁹ Tras recordar los diversos pasajes en los que el descubridor cita al fraile, siempre con cariño y agradecimiento, el profesor Rumeu va recorriendo con especial detenimiento las informaciones que sobre el minorita proporcionaron, primero, fray Bartolomé de las Casas y, más tarde, los primeros cronistas de Indias. Mientras que Las Casas confiesa desolado que no ha logrado llegar a identificar al fraile, aunque sospecha que ha de pertenecer a la orden de San Francisco, fue Alejandro Geraldini el primer historiador que en su *Itinerarium*, escrito en 1523 (aunque no fue publicado hasta 1631), al narrar el encuentro de Colón con los reyes en el real de Santa Fe confundió los nombres de los dos frailes franciscanos cercanos a Colón, dando vida a un nuevo personaje, Juan de Marchena. Poco más tarde López de Gómara rectificó el nombre, denominándole Juan Pérez de Marchena, un error que pervivió hasta finalizado el siglo XIX, cuando historiadores como José María Asensio, el padre Coll, Ángel Ortega y más recientemente Antonio Ballesteros y Juan Manzano y Manzano han deshecho el equívoco.

Para descifrar el enigma Rumeu sigue la pista de fray Antonio de Marchena, guardián del convento de San Esteban de Olmos en 1473 y vicario provincial de Castilla de 1499 a 1502, lo que le lleva a la conclusión de

²⁸ «Localización histórico-geográfica de las tierras explotadas por la familia de Cristóbal Colón en el puerto de San Juan (Huelva, España)», *AEA*, 74-2, 2017, 415-438.

²⁹ «El cosmógrafo Fray Antonio de Marchena, amigo y confidente de Colón», *AEA*, XXIV, 1967, 793-837.

que no pudo asistir a Colón en la Rábida en 1485, pese a la declaración del físico García Hernández en los *Pleitos colombinos*. ¿Dónde trató el genovés con el fraile? Para Rumeu no hay duda: tuvo que ser en la corte de los reyes. En efecto, en febrero de 1486 Marchena estaba en Madrid y unas semanas antes, en Alcalá de Henares, Colón había sometido su proyecto a examen. Se apoya Rumeu en la declaración de Andrés del Corral —quien, en los *Pleitos colombinos*, declaró que el principal valedor del genovés en aquella sesión era un fraile franciscano cuyo nombre no recordaba— y en las cartas de los reyes a Colón mencionando su intervención. Para terminar añade Rumeu una adenda, preguntándose si fray Antonio acompañó a Colón en su segundo viaje al Nuevo Mundo. Pese a las cartas reales solicitando su participación, la falta de respuesta a estas, motivos de salud o por su avanzada edad lo inclinan a descartar esa posibilidad.

En 1964 el historiador dominicano J. Marino Incháustegui Cabral publicaba la biografía de fray Francisco de Bobadilla y, tres años más tarde, un artículo en el *Anuario* en el que retomó el tema.³⁰ Como estudioso de la historia de La Española, cuando andaba preparando la biografía del comendador que destituyó a Colón se fijó en la descripción que del juez pesquisador hacían los cronistas, que al unísono lo consideraron antiguo criado de la casa real, hombre muy honesto y religioso y caballero de la orden militar de Calatrava. Dispuesto a identificar a su personaje, Incháustegui se topó con cuatro Franciscos de Bobadilla, que vivieron simultáneamente en la corte de los Reyes Católicos. Al menos, pudo identificar con exactitud a tres de ellos: el corregidor Francisco de Bobadilla, honesto y religioso caballero y antiguo criado de la casa real, del que aporta un total de 334 cédulas, ya fallecido en 1498; fray Francisco de Bobadilla, visitador de la orden y abad de Jerez de la Frontera, de quien se ignora la fecha de la muerte y del que aporta tres documentos; y fray Francisco de Bobadilla, comendador, citado en dieciocho documentos.

Así descifra Incháustegui Cabral el enigma colombino y rectifica el error de los cronistas: fray Francisco de Bobadilla era comendador de la orden de Calatrava, pero no era de la casa real ni tampoco «hombre muy honesto y religioso», según había hecho constar en la biografía que ya había publicado. Termina su trabajo aclarando otros errores, que atribuye a los cronistas. En efecto, Francisco de Bobadilla murió ahogado frente a las costas de La Española en 1502; así también perecieron el alcalde Francisco

³⁰ «En torno a uno de los más trágicos episodios de la vida de Colón», *AEA*, XXIV, 1967, 839-860.

Roldán y Andrés Velázquez, el capitán de la flota, pero no Antonio de Torres, que falleció en un naufragio en la bahía de Cádiz en 1503. Una adenda nos proporciona el listado de los documentos consultados en diversos archivos y su signatura.

Unos años más tarde, José María Ruiz Povedano³¹ alaba el trabajo realizado por Incháustegui Cabral, añadiendo nueva documentación sobre la etapa de Francisco de Bobadilla en los años en los que actuó como corregidor. Aporta Ruiz Povedano veintidós documentos del Archivo General de Simancas, en los que le vemos actuar como corregidor de Jaén en dos documentos, como maestresala y criado de los reyes en uno y como corregidor de Córdoba en diez y nueve.

Con relación a los personajes que coincidieron con Colón en las Indias podemos citar un par de artículos: «Marinos y mercaderes en Indias (1499-1504)» y «La gente de Ovando en los protocolos hispalenses», ambos a cargo de Juan Gil.³² En el primero, Gil estudia las dos primeras hornadas de marinos que, sin formar parte de las flotas colombinas, acudieron al Nuevo Mundo entre 1499 y 1504: Alonso de Hojeda, Luis Guerra, Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe, Juan de la Cosa, Alonso Vélez de Mendoza y Rodrigo de Bastidas. En su extenso trabajo, se muestran las capitulaciones efectuadas por cada uno de ellos y las intrincadas relaciones comerciales que tuvieron lugar, en las que se aprecia la manera en que los mercaderes sevillanos movían sus maravedíes.

El 13 de febrero de 1502 partió de Sanlúcar de Barrameda la gran armada —treinta y dos naves— de fray Nicolás de Ovando. Traspapelado el legajo que correspondía al despacho de la misma en el Archivo de Indias, el Archivo de Protocolos de Sevilla es hoy por hoy la fuente principal para estudiar la composición de la gente que fue en aquella expedición. Con esta fuente, Juan Gil ha podido confeccionar la lista de 298 pasajeros y analizar por menudo sus oficios, sueldos y circunstancias particulares, cuando ello ha sido posible. Forman el grueso de la gente las personas desheredadas de la fortuna, siguen en número los escuderos, a continuación vienen los lavadores de oro, dos plateros, tres barberos, un físico a sueldo de los reyes, un pintor de imaginería y dos escribanos. El estamento eclesiástico está representado por tres clérigos. En dos apéndices figuran dos nóminas: la de los pasajeros y la de los maestros.

31 «Algunas precisiones eruditas sobre uno de los homónimos coetáneos de Francisco de Bobadilla», *AEA*, XXXIV, 1977, 233-237.

32 *AEA*, XLII, 1985, 297-453 y *AEA*, 63-1, 2006, 255-287, respectivamente.

La imagen de Cristóbal Colón a través del tiempo

Al recordar las fuentes documentales sobre el Descubrimiento, Florentino Pérez Embid centra su atención en Pedro Mártir de Anglería.³³ Tras hacer un esbozo geográfico del humanista comenta sus dos obras principales. En primer lugar el *Opus Epistolarum*, que consta de ochocientos trece cartas escritas entre 1488 y 1525, y las ocho *Decadas de Orbe Novo*, que transcurren entre 1493 y 1525. Recomienda Pérez Embid su atenta lectura sin entrar en detalles.

También Pedro Mártir llamó la atención de Juan Gil.³⁴ En su artículo presenta las diferencias entre las teorías cosmográficas colombinas y la interpretación que de ellas hace Mártir. Partiendo de la denominación que puso el almirante al cabo de Alfa et O en Cuba, Colón «entiende que en las Indias se encuentra el fin del hemisferio oriental, al ponerse el sol en ellas y el principio del hemisferio occidental al salir» y para Mártir «el Atlántico es el océano del sol poniente y el Pacífico del sol naciente».

Uno de los temas controvertidos acerca del pensamiento colombino es el de sus teorías milenaristas, un asunto que abordó Mario Góngora en un artículo sobre «El Nuevo Mundo en el pensamiento de Tomas de Campanella».³⁵ Ambos beben de las mismas fuentes. Para afirmarlo, Góngora se detiene en analizar diversos pasajes en los escritos colombinos recogidos en el *Libro de las Profecías*, donde varios textos mencionan a Tarsis y Ofir; en la restauración de la Casa Santa de Jerusalén, citada en el diario del primer viaje y en la carta de Colón al papa Alejandro VI de febrero de 1502. Góngora finaliza su trabajo afirmando que «Colón se siente como descubridor y propagador del evangelio, como protagonista de hechos escatológicos».

A estudiar tres composiciones escritas en latín referidas a Colón y su empresa dedicó un artículo Juan Gil.³⁶ En primer lugar el poema *Sobre el maravilloso descubrimiento del Nuevo Mundo* atribuido a Álvaro Gómez de Ciudad Real —que Gil atribuye a Gonzalo Navarro, castellano— y que edita y traduce al español en el apéndice. Se trata de la primera epopeya escrita sobre Colón en cualquier lengua, que narra los sucesos que acaecieron desde la exposición del genovés a los reyes de su proyecto hasta la

33 «Pedro Mártir de Anglería, historiador del descubrimiento de América», *AEA*, XXXII, 1975, 205-215.

34 «Pedro Mártir de Anglería, intérprete de la cosmografía colombina», *AEA*, XXXIX, 1982, 487-502.

35 *AEA*, XXXI, 1974, 309-344.

36 «La épica latina quinientista y el descubrimiento de América», *AEA*, XL, 1983, 203-251.

introducción de la fe en el Nuevo Mundo. El segundo poema es el de Lorenzo Gámbara *Sobre la navegación de Cristóbal Colón*, publicado en Roma en 1581, en el que se tratan los cuatro viajes colombinos. Gámbara utiliza como fuentes la *Historia del Almirante* de Hernando Colón y las *Décadas* de Pedro Mártir. El tercer poema es la *Colombeide* de Julio César Stella, publicada también en Roma en 1599, un poema épico en el que el autor da rienda suelta a su fantasía.

En «Los inicios del colombinismo en la España Ilustrada»³⁷ Juan Gil, sobre la base de fuentes documentales manuscritas (las Actas de la Academia de la Historia y el Archivo de Campomanes) e impresas, analiza el estudio de la primera colonización española en América a finales del siglo XVIII: los intentos de traducción del libro de William Robertson, la correspondencia de la Academia con Benjamin Franklin y la aparición de los libros de Juan Bautista Muñoz y Cristóbal Cladera.

Varios fueron los autores franceses que novelaron la vida de Cristóbal Colón. A la obra de Paul Claudel, escrita en 1927 y que tuvo un enorme éxito, ya que fue representada en 1930 en la ópera de Berlín con música de Darius Milhaud, dedicó su análisis Pierre Mesnard.³⁸ Para este autor, Claudel propone en su obra la reconciliación de todas las gentes, venidas de diversas partes del mundo, cuya colaboración creará una humanidad nueva y mejor. La obra, que debía ser representada bajo una gran vela, comienza con un actor que anuncia que se va a tratar de Colón, que descubrió América haciendo de la tierra un solo globo bajo la Cruz. Claudel hace desfilar diversas figuras alegóricas (la envidia, la vanidad, la avaricia, la ignorancia) que discuten frente a un denunciante y a un defensor. Para terminar con una rotunda afirmación: «Oui, Christophe, cela valait la peine».

Reseñas

En los veinte primeros años del *Anuario* se publicaron cinco reseñas dedicadas a otras tantas biografías del almirante.

37 *AEA*, 65, 2008, 121-152.

38 «La découverte de l'Amérique dans la littérature française. Le "Christophe Colomb" de Claudel», *AEA*, XXIV-2, 1967, 1785-1806. El mismo texto se publicó un año después con el título de «Le Christophe Colomb de Claudel», en la obra *La découverte de l'Amérique. Esquisse d'une synthèse, conditions historiques et conditions culturelles. Dixième stage international d'études humanistes, Tours, 1966*, Paris, Vrin, 1968, 311-324.

Al poco tiempo de la publicación de los dos volúmenes que Antonio Ballesteros Beretta dedicó a Colón (en el primer volumen se analiza la vida del genovés y en el segundo el descubrimiento y sus viajes), Florentino Pérez Embid le dedicó una encomiable reseña,³⁹ señalando que en esa obra están incluidas las novedades aparecidas desde la biografía de Colón escrita por José María Asensio en 1892. Todo está aquí tratado, es «un gran libro de síntesis que ilumina caminos y alienta trabajos». Aun hoy, setenta y cinco años más tarde, sigue siendo un útil libro de consulta.

Don Manuel Giménez Fernández redactó tres reseñas en el *Anuario* a otras tantas biografías colombinas. La primera fue la del libro de Salvador de Madariaga, publicada dos años más tarde de la aparición de la tercera edición, editada en 1944. Giménez Fernández⁴⁰ admira el trabajo realizado, afirmando que Madariaga ha logrado explicar el contradictorio perfil humano del genovés. En cuanto a la tesis del Colón judío, no ve dificultad en apoyar su origen sefardita e incluso añade otros posibles argumentos. Según Ramón Ezquerro⁴¹ la biografía de Madariaga, de enorme éxito editorial, dio a conocer a Colón al gran público y vino a representar en el siglo XX lo que la biografía de Washington Irving significó en el XIX.

En 1945 apareció, en traducción al español, la biografía de Colón de Samuel Eliot Morison, *El almirante del mar Océano*, y Giménez Fernández no dudó en reseñarla.⁴² Considera que el libro es demasiado extenso y tiene cosas prescindibles, como la alusión a la Semana Santa sevillana. Señala algunos errores, como el camino recorrido por Colón desde Sevilla a Barcelona en 1493; aunque piensa que las equivocaciones en los nombres de personajes españoles tal vez se deban al traductor de la obra. Pese a ello, a su juicio, es una obra «imprescindible para todo americanista en lo que se refiere a la náutica y a la geografía».

Sin duda, fray Bartolomé de Las Casas era, junto con el Rey Católico, uno de los personajes preferidos de Giménez Fernández y, por ello, no podía dejar de comentar la obra de Alejandro Cioranescu, *La primera biografía de Cristóbal Colón, Fernando Colón y Bartolomé de Las Casas*, publicada en 1960. Sin dejar de alabar la obra y el método utilizado por el profesor rumano, Giménez Fernández discrepa profundamente de su tesis,

39 AEA, II, 1945, 843-846.

40 AEA, III, 1946, 1239-1240.

41 «Medio siglo de estudios colombinos», AEA, XXXVIII, 1981, 7.

42 AEA, IV, 1947, 769-771.

en la que afirma que la *Historia* de don Fernando se debe a Las Casas y que es una primera versión de su *Historia de las Indias*.⁴³

En 1964 se publicó el libro de Juan Manzano y Manzano, *Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida 1485-1492*, que fue reseñado por Francisco Morales Padrón,⁴⁴ quien —tras afirmar que se trata de un excelente trabajo, en el que surge una nueva cronología colombina— no deja de comentar algunos defectos del libro, que en nada afectan a las conclusiones: así, la abundancia de páginas en las que se repiten citas o testimonios y el abuso de transcripciones documentales. Pequeñas observaciones que no restan valor a un libro que considera «una pieza ineludible en la historiografía colombina».

A modo de conclusión

A lo largo de estos 75 años, el *Anuario de Estudios Americanos* no ha dejado de ocuparse de Cristóbal Colón, si bien habría que distinguir dos etapas diferenciadas. En los primeros años se trataron sobre todo temas jurídicos. No es de extrañar, dado que en esos primeros tiempos en el entorno a la Escuela trabajaban eminentes juristas como don Antonio Muro Orejón, don Manuel Giménez Fernández, don José María Ots Capdequí o don Juan Manzano y Manzano. Y conviene señalar que la mayor parte de los asuntos entonces tratados no han sido objeto de nuevas interpretaciones. Así, por ejemplo, los artículos sobre las bulas alejandrinas, las capitulaciones colombinas o el origen de los títulos concedidos a Colón continúan siendo obras de referencia.

Entre 1944 y 1964 se publicaron monografías importantes sobre el almirante y todas ellas fueron reseñadas en el *Anuario* por los mejores especialistas del momento. No acierto a comprender cómo desde entonces no ha aparecido ni una sola reseña de tema colombino, y eso que no han dejado de publicarse libros, más o menos valiosos, sobre el genovés.

Desde comienzos de los años 80 y hasta la actualidad se han incorporado nuevos temas. Hasta entonces el entorno del almirante apenas había sido objeto de atención, salvo un artículo de don Emiliano Jos sobre Hernando Colón. Ahora sabemos más sobre su familia y conocemos mejor a sus amigos y enemigos. Se ha añadido un nuevo personaje al rol del primer

43 *AEA*, XVII, 1960, 726-728.

44 *AEA*, XXI, 1964, 830-832.

viaje; se han publicado las nóminas de los viajes tercero y cuarto; se han analizado sus cuentas y se ha estudiado el origen de las teorías colombinas y la repercusión del descubrimiento en la literatura posterior tanto en la épica latina como en un libreto de ópera.

Es curioso que no se haya tratado el segundo viaje y es de agradecer que el *Anuario* haya hecho oídos sordos a las nuevas teorías sobre la nacionalidad del almirante. El balance de lo publicado en estos años es, pese a algunas lagunas, excelente.

Recibido el 8 de junio de 2018
Aceptado el 28 de septiembre de 2018

Referencias bibliográficas

- Ballesteros Beretta, Antonio, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, tomos IV y V de la *Historia de los pueblos americanos*, Barcelona, Salvat, 1945.
- Cioranescu, Alejandro, *La primera biografía de Cristóbal Colón, Fernando Colón y Bartolomé de Las Casas*, Tenerife, Aula de Cultura, 1960.
- Giménez Fernández, Manuel, «Sevilla y los restos de Cristóbal Colón», *Anales de la Universidad Hispalense*, XII, 1951, 73-108.
- Gould, Alice Bache, *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1984.
- Incháustegui Cabral, J. Marino, *Francisco de Bobadilla. Tres homónimos y un enigma colombiano descifrado*, Madrid, Cultura Hispánica, 1964.
- Las Casas, Bartolomé de, *Historia de las Indias*, Madrid, Atlas, 1957, 2 v.
- Madariaga, Salvador de, *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1944.
- Manzano Manzano, Juan, *Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida 1485-1492*, Madrid, Cultura Hispánica, 1964.
- Morison, Samuel Eliot, *El almirante de la Mar Océano. Vida de Cristóbal Colón*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1945.
- Varela, Consuelo, *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.